PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, sábado, 27 de Octubre de 1883. — N.° 700.

SECCION POLÍTICA

UNA REPARACION

Al ocuparnos de la circular publicada por el ministerio de la Guerra, cometimos involuntariamente una omision que no podemos ménos de subsanar.

Lamentando que el general Lopez Dominguez hubiera calificado tan duramente á los sublevados de Badajoz y La Seo, recordábamos varios nombres de generales á quienes se envolvia desde luego en el calificativo censurado; y ¡cosa extraña! en ese recordatorio nos olvidamos de incluir en primer lugar al ministro de la Guerra, jefe de Estado Mayor en el ejército sublevado de Alcolea.

Dispénsenos S. E., y desde luego puede comprender que sólo por un descuido dejamos de tributarle los honores que como sublevado le corresponden, cuando nos apresuramos á consignarlo así.

Resulta, pues, que entre los criminales, entre los hombres de conducta reprobable, segun el nuevo ministro, ocupa tambien un puesto de honor el Sr. Lopez Dominguez.

Así es que su circular encareciendo el cumplimiento de la ordenanza militar y el respeto á la disciplina resulta un perfecto acto de contricion, seguramente con propósito de enmienda; y si alguien pudiere objetar al sobrino de su tio sobre su conducta pasada, podria contestar el aludido con la famosa frase de aquel popular eclesiástico, que dijo: «Una cosa es predicar y otra dar trigo.»

Y ya que de la circular hablamos, no será ocioso apuntar que á nadie ha satisfecho por completo: todo el mundo la encuentra ineficaz y deficiente.

Hay quien la ha calificado de acto de vasallaje y acatamiento á Don Alfonso de Borbon, en desagravio de pasadas culpas.

Los militares á quienes el *genio* de Martinez Campos sepultó en los depósitos lazaretos sin formacion de causa, sin que se les haya reconocido culpables por tribunal alguno, sino única y exclusivamente por una sospecha hija quizás de alguna delacion indigna, esos militares que esperaban llegara para ellos la hora de la justificacion, no han merecido ni una sola palabra de aliento ó esperanza de que cesara la injusta persecucion de que son víctimas.

Y sin embargo, S. E. el señor ministro de la Guerra tiene seguramente entre esos perseguidos muchos amigos, antiguos compañeros, y acaso con ellos simpatizó algun tiempo y les afirmó en sus ideas y convicciones, llevando el convencimiento á su ánimo merced á su galana y persuasiva palabra.

Nosotros habíamos cometido con el general Lopez Dominguez una injusticia callando algunos de sus servicios revolucionarios, y le damos una reparacion. ¿Por qué S. E. no ha de hacer otro tanto con las víctimas de Martinez Campos, muchas de las cuales estaban seguramente dispuestas antes del 8 de Febrero á ayudar á su señoría con todas sus fuerzas si no les hubiere abandonado?

(El Porvenir.)

SECCION DE NOTICIAS

De *La Prensa Moderna:*

A la demanda hecha por *El Liberal* de que la izquierda gobernante restablezca la ley de matrimonio civil de 1870, derogando por medio de un decreto, el decreto del mes de Enero de 1875, que mutiló aquella ley, solo ha contestado categóricamente *El Eco Nacional*, órgano del ministro de Fomento.

Hé aquí sus palabras:

«Podemos asegurar al estimable colega de la calle de la Almudena, que ni el Sr. Linares Rivas ni el gobierno necesitan esos auxilios, ó mejor dicho, esas excitaciones. El programa defendido siempre por los demócratas se planteará en toda su extension y en breve plazo.

Así lo declaró hace dos noches el Sr. Moret en el círculo de la calle del Lobo.»

Tomamos acta de esta declaracion para recordársela si es menester.

—=—

Gracias á la vergonzosa debilidad de nuestros gobiernos pueden ya tener los ingleses fuerzas de caballería en la plaza que usurparon y que estaba reducida al solo peñon cuando se firmó el tratado de Utrecht, y que vá ensanchando escandalosamente su jurisdiccion terrestre y marítima.

—=—

Dijo ayer el Sr. Posada Herrera al despedirse de sus compañeros del Consejo de Estado: «Si los peces tuvieran voz al salir del agua, no expresarian mayor sentimiento que este de que me hallo poseido al separarme de vosotros.»

No es mal pez el ex-presidente del Consejo de Estado.

Lo que es menester que no se convierta en tiburon.

—=—

Vean nuestros lectores como las gasta «La Iberia».

«No hemos visto confirmado el rumor de que el general Córdoba vaya á ser elevado á la suprema jerarquia del ejército. Es natural.

Tambien se ha dicho que el brigadier Sr. Carmona iba á ser colocado.»

Pronto empieza el colega.

A este paso vamos á rectificar nuestro comentario de ayer sobre el periódico «Los Descamisados».

Diciendo que lo escribirén en colaboracion conservadores y contitucion. les.

—=—

El ministro de Fomento cree que en primer término debe acometer las reformas que en aquel sentido exige la enseñanza, desligando en cuanto prudente sea de trabas y entorpecimientos que son un anacronismo que choca con el espíritu de la época y que pugna con los adelantos de la civilizacion moderna.

Si es cierto el propósito que se atribuye al señor Marqués de Sardoal, solo debe pedírsele que persevere en tan laudable pensamiento.

No solo que persevere en él sinó que lo realice, porque buenos pensamientos los tiene cualquiera.

Lo que hace falta son hechos, hechos.

—=—

La Iberia no sabe todavía por dónde ha venido la muerte á los suyos, es decir á los gobiernos liberales irresolutos, pues replica á unas observaciones nuestras:

«El tiempo que se emplea en resolver y estudiar las cuestiones de cierta índole, no es tiempo perdido.

Porque, como se dice vulgarmente, el mérito no estriba en hacer las cosas pronto, sino en hacerlas bien.»

Con ese criterio se han lucido los fusionistas del Sr. Sagasta, estudiando siempre cuestiones desde antiguo ya resueltas y que no ofrecen ninguna dificultad, sin llegar jamás á decidirlas en la práctica, y se lucirán del mismo modo los fusionistas nuevos del Sr. Posada Herrera.

Todo partido debe llegar al poder con las cuestiones de cierta índole bien estudiadas, y no perder lastimosamente el tiempo buscando pretextos y aplazamientos para no cumplir sus públicos y solemnes compromisos.

—=—

Los jefes, oficiales y soldados del ejército de Cuba están pagando bien caro el título de héroe del Zanjon, que tanto envanece al general Martinez Campos.

Los retirados residentes en la península no han percibido todavía los haberes correspondientes al último trimestre, y en cuanto á los licenciados al terminarse la insurreccion, aún no han cobrado sus alcances ni siquiera les queda esperanza de que adquieran algun valor los *vales* que se les dieron.

Jefes, oficiales y soldados conservan así recuerdos indelebles del paso por el ministerio de la Guerra del que fué su capitan general y que de seguro no tendrá que cobrar ningunos atrasos.

¡Ardua tarea será la del señor Lopez Dominguez si ha de reparar las irritantes injusticias de su antecesor en el ministerio!

—=—

Leemos en un colega:

«Se atribuye al Sr. Moret el propósito de crear cuatro grandes gobiernos ó prefecturas que abarcarian todo el territorio de la Península. Se confiarian estos cargos á personas de gran talla política.

Otra de las reformas que se proyectan es la de suprimir la direccion de la *Gaceta*.

El diario oficial pasaria, en tal caso, á una empresa particular.»

Ambos pensamientos nos parecen excelentes, especialmente el primero, que hemos defendido más de una vez por creer que los actuales gobernadores no respondian al objeto para que fueron creados.

Respecto al segundo nos parece que habria que exigir muchas condiciones á la empresa que se encargara de la publicacion de la *Gaceta*.

—=—

Son implacables los conservadores con sus ex-correligionarios.

Véase lo que dice *El Diario Español* del señor conde de Xiquena:

«El gobernador de los fusionistas no ha sido más que una especie de alcalde de monterilla, cuyas arbitrariedades han sido casi tantas como sus actos de gobierno; y si algun sentimiento experimentaba el pueblo de Madrid al despedirse de él, es el de la satisfaccion de verse libre de la férula de un tiranuelo que nunca pudo olvidar sus inclinaciones de moderado á la antigua.»

Quisiéramos saber en qué se diferencian las inclinaciones de los moderados á la moderna de las de los moderados á la antigua.

—=—

¿Dónde está el ministro de Gracia y Justicia?

Decimos esto, formulamos esta pregunta, porque en la prensa y en los círculos políticos se hablan y se dan noticias y se comentan los actos de los demás ministros, pero ni por casualidad se dice una palabra del Sr. Linares Rivas.

Lo último que supimos de él es que había tomado posesion del ministerio.

¿Se duerme V., Sr. Linares?

—=—

En Portugal tres mil portugueses han gritado: ¡Viva la República!

¿No hay por allí un Martinez Campos que los fusile?

—=—

Pregunta *La Iberia*:

«Si toda la nacion es republicana, si el pueblo español es republicano, ¿por qué no hay república?»

Pero antes, en el mismo artículo, dice que el pueblo español ha sido, es y será siempre monárquico.

Pues ¿entonces, preguntámos á nuestra vez, por qué directamente y por medio de sus representantes en Córtes proclamó con tanto entusiasmo la república?

Y si tan popular es la monarquía ¿porqué teme tanto al sufragio universal?

—=—

Sobre el tema de la disolucion de las Córtes, escribe hoy *El Progreso*:

«No se llama á un gran partido al poder que representa aspiraciones, deseos de una gran masa del país; que significa la vuelta á la legalidad de los elementos de la gloriosa revolucion democrática; que significa el afianzamiento de lo existente, para á los tres meses, por una intriga de pasillo que mueven pequeñas pasiones, caer irritando los deseos y las esperanzas no satisfechas.

Si se reconoce la necesidad de esa politica, si la anterior ha sido impotente, si el partido liberal no se une, nada más lógico que consultar al pais para que resuelva en definitiva, para que no se crea en los que quieren que todo esto sea un torpe engaño.»

Convénzase *El Progreso* de una cosa. Si la crísis se hubiera resuelto francamente y la izquierda hubiera sido llamada al poder, estarían muy en su lugar las palabras del colega. No habiendo sido así tiene que reconocer que es muy fundado, cuando menos, el temor de que este gobierno no obtenga el decreto de disolucion.

¿Se ha resuelto la crisis buscando el concurso de la mayoria? Pues es porque se cree que la mayoria representa el pais fielmente, y en este caso, si el gobierno no puede gobernar con ella, hay que volver al Sr. Sagasta.

Efectos de hacer las cosas á medias.

—=—

El capitan de un buque que llegó dias pasados á Gibraltar, procedente

de Halifax (Nueva Escocia), ha recogido en alta mar uua boteila con un papel, en el cual se puede leer lo siguiente:

«Abril, 4, 1876.—¡Dios mio, Dios mio! Hace veinticinco dias que hemos salido del mar.. en este bote. Venimos del buen puque *Caterine Janne*, en su... Lóndres Aboston, y se fué á pique el 10 de Marzo en alta mar durante un chubasco... gente se perdió menos el Mers Jenninson y yo. Nuestro alimento se acabó y estamos casi muertos de... No hay ninguna vela á la vista.—*John Lett.*»

—=—

Los nihilistas han dirigido al czar de Rusia la siguiente proclama:

«El comité revolucinario ruso ha acordado, por unanimidad, pronunciar la sentencia de muerte contra Alejandro III. El plazo que habíamos fijado debia ser perfectamente conocido del czar, por haberlo publicado nuestro órgano la *Nazodnalia-Wolia* (la voluntad del pueblo.) El término ha espirado sin que el Gobierno haya dado un solo paso para librar de la miseria y del sufrimiento al pueblo. A pesar de cuantas precauciones se tomen, abrigamos la firme conviccion de que serán ejecutados nuestros proyectos.»

MAHON

A «LA OPINION» DE PALMA

El apreciable diario mallorquin cuyo nombre encabeza estas líneas, replica al escrito que, en contestacion á otro suyo referente á la supresion de la escala en Alcudia de nuestro vapor-correo de Barcelona, publicamos en nuestro número del 19 del corriente.

Empieza el órgano posibilista de la capital de la provincia manifestando que si no tiene EL LIBERAL ni tuvieron presente las autoridades reunidas en el palacio del señor General Gobernador de esta plaza, mas razones que las por nosotros alegadas para pedir la citada supresion, tiene que declarar que, por lo baladíes, apénas merecen refutacion.

Nosotros creemos, y como nosotros pensarán todas las personas imparciales, que la razon por EL LIBERAL expuesta del rodeo de nueve horas, en un viaje que solo dura veinte y tres, que se obliga á hacer á las personas y efectos que de Mahon se dirigen á Barcelona y viceversa, es mas que suficientemente poderosa para que intentemos los menorquines la modificacion de que se trata. Pero ya que el ilustrado colega palmesano no lo crée así, ya que no ha querido ó no ha sabido ver los perjuicios inmensos que se irrogan á Menorca y aun muchas veces al Estado mismo con esa mayor duracion de viaje, nosotros se los expondremos, por mas que sintamos vernos obligados á un trabajo que conceptuamos ocioso y que puede hacer dudar á los que nos lean del claro juicio de «La Opinion», toda vez que los perjuicios que vamos á demostrar, lógicamente se derivan de aquellas razones que tan baladíes considera el órgano posibilista.

Antes, sin embargo, de entrar en este orden de consideraciones, ha de permitirnos «La Opinion» que desvanezcamos el error en que incurre al suponer que es la Empresa de nuestros vapores correos la que ha iniciado la idéa de los viajes directos. A la Empresa, conforme dijimos á «El Isleño», le conviene la escala en Alcudia por el flete que esta le proporciona, flete que, sin duda, importa mas que el combustible que ha de ahorrarse con el viaje directo. Y de que es así no creemos que lo ponga en duda el diario mallorquin, puesto que él mismo manifiesta que es grande el movimiento de pasajeros que se registra en Alcudia á consecuencia de la escala, y grande tambien la esportacion de productos que se hace á Barcelona en el vapor correo, por mas que tengamos que decir que los datos que publica «La Opinion» para apoyar su aserto, son exajeradísimos como veremos mas adelante. El deseo vivísimo de la supresion de la escala es del pais y de la numerosa guarnicion de Mahon, que se ven condenados á no poder pasar al continente sin hacer un rodeo que les prolonga el viaje 9 ó 10 horas. D. Juan Taltavull, gerente de la Empresa, asistió á la reunion celebrada en el palacio del Sr. General Gobernador, en vitud de habérselo suplicado una de las primeras autoridades de la isla en un atento B. L. M., para que en ella espusiese su opinion sobre la reforma proyectada; y reconociendo los beneficios incalculables que Menorca reportaria con los viajes directos, dijo el Sr. Taltavull que, por patriotismo, y no por interes, los desempeñaria la Empresa lo mismo que con la escala si la Direccion General de comunicaciones á ello le invitaba, es decir, que, con escala ó sin ella, estaba dispuesta la Empresa á cumplir el itinerario que le indique la Superioridad. Vea, pues, «La Opinion» cuan equivocada anda respecto á la Empresa, cuya actitud pasiva y patriótica echa por tierra todos sus argumeutos respecto á contrato etc., etc.

A los mallorquines les parece poca incomodidad para los mahoneses un rodeo de nueve horas en sus viajes á Barcelona, pero les pareció mucho para ellos el de ménos de la mitad cuando el vapor de Palma á Valencia hacia escala en Ibiza, y no cesaron hasta ver suprimida esta, con lo cual dejaron á aquella importante isla con una sola comunicacion semanal con el Continente, que es la que le proporciona el vapor de Palma a Alicante, y aun la toleran los mallorquines porque el vapor no tiene que desviarse ni una línea de su rumbo directo. Con lo dicho queda demostrado que los menorquines no hacemos mas que imitar hoy lo que hicieron nuestros hermanos de la vecina isla con ocasion análoga, y que no cabe comparacion entre la escala en Ibiza del vapor correo de Alicante y la que hace en Alcudia nuestro vapor correo de Barcelona.

Que la escala conviene á Alcudia y pueblos comarcanos de Mallorca es indudable, pero no puede negarse que es á costa de los intereses de Menorca. Que de allí se extrae mucho pescado y caza, verduras etcétera, es muy cierto; pero ¿es justo que para que se extraiga de allí, no pueda extraerse de aquí? Tambien Menorca exportaria grandes cantidades de pescado, caza, etc., si los viajes fueran directos, porque con trece ó catorce horas de navegacion llegarian dichos productos á Barcelona tan bien conservados como llegan ahora los de Alcudia, mientras que con las veinte y cuatro horas que ahora se emplean en la travesía no es posible la esportacion de los citados efectos, pues llegarian impresentables á aquel mercado.

Si las molestias que se ocasionan á los mahoneses son tantas con el rodeo á que se les obliga ¿que diremos de las que tienen que sufrir los menorquines de los pueblos del interior de la isla, especialmente de Ciudadela? Atiéndase que para poder llegar estos á tiempo de la salida del vapor, que se efectúa á las 8 de la mañana, ó han de venir á Mahon con un dia de anticipacion ó han de pasar la noche anterior en carruaje para atravesar la carretera, de pésimas condiciones por sus pendientes, que une á Mahon con Ciudadela; mientras que si los viajes fueran directos podria el vapor salir á las 6 de la tarde para llegar aproximadamente á la misma hora de la mañana siguiente á Barcelona, siendo, en consecuencia, infinitamente menor el sacrificio que tendrian que imponerse aquellos compatriotas nuestros para trasladarse á la capital del antiguo principado.

Ademas, ¿quien no sabe que, en invierno sobre todo, se vé muchas veces obligado el vapor á detenerse uno, dos y hasta tres dias en la bahia de Alcudia á causa del récio Norte que se deja sentir en nuestras costas en aquella época del año? Y ¿cuantas molestias para el pasajero y cuantos perjuicios para el comercio no supone semejante retardo, que desapareceria, indudablemente, con los viajes directos?

Hemos dicho que eran exajeradísimos los datos que publica «La Opinion» respecto á la exportacion de productos que se verifica por el puerto de Alcudia. Para probarlo, bastará fijarnos en el pescado que dice se esporta en cantidad de nnos 4.500 quintales anuales, cuando nunca ha escedido de la cifra de 900 quintales el que ha embarcado nuestro vapor-correo. Tampoco el movimiento de pasajeros tiene la importancia que quiere suponer el colega palmesano, pues hoy es casi nulo, toda vez que con la competencia que se hacen los vapores de Palma, competencia que ha reducido los precios del pasaje á una insignificancia, casi todas las personas que tienen que dirijirse á Barcelona, aún las de los pueblos próximos á Alcudia, van á embarcarse á la capital de la provincia.

Para terminar diremos, que nada mas lejos de nosotros que causar el mas mínimo perjuicio á los intereses de nuestros hermanos de Mallorca, pero no quieran ellos que para beneficiar los suyos se perjudiquen los uuestros. Si Mallorca necesita por Alcudia una comunicacion semanal, que la ponga en hora buena; pero siu sacrificarnos á nosotros. O si se cree conveniente la continuacion de la actual línea, subvenciónese otra directa entre Mahon y Barcelona, que es ya una necesidad imperiosa para Menorca, y por este medio podríamos quedar todos satisfechos y conciliados todos los intereses.

Dice el otro periódico que el señor Alcalde manifestó á la Comision de vecinos de las calles inmediatas á la plaza de la verdura, que «el frontis y tejado del edificio reunian todas las condiciones de solidez que eran de desear, pero que las bóvedas amenazaban hundirse y que habia dispuesto su inmediato derribo».

Debemos declarar, completamente autorizados, que el señor Alcalde no hizo á la comision semejante manifestacion, limitándose á asegurarles que el Ayuntamiento sólo habia acordado hasta aquí la demolicion de las bóvedas en vista del dictámen pericial, y que luego de demolidas, los maestros darian nuevo dictámen sobre el estado del edificio y formarian un presupuesto del coste de las obras de habilitacion del mismo. El señor Alcalde es incompetente para declarar si los frontis y tejado reunen ó no condiciones de solidez, y ni hizo semejante declaracion ni indivíduo alguno de la comision le pidió su parecer sobre dicho estremo.

No puede el otro periódico ocuparse del Ayuntamiento ni de su Presidente, sin que nos veamos obligados á rectificarle; y es sensible que hasta en cuestiones que tanto afectan á intereses particulares, como la que nos ocupa, incurra en inexactitudes y desfigure los hechos, llevado de su propósito de desprestigiar á la corporacion municipal.

—

Al dar cuenta el otro periódico de que el General Gobernador de esta plaza D. José de Salcedo tendrá que cesar en su cargo en virtud del reciente decreto sobre duracion de mandos militares, dice que lo sentirá la mayoría de estos habitantes así como el aludido periódico.

Podrá sentirlo este por sus razones particulares y podrán sentirlo los carlistas y reaccionarios; pero de seguro que no lo sentirá ningun liberal que son los que componen la

inmensa mayoría de estos habi tantes.

Y si no, que diga D. José Prieto si lo siente.

—

No estando aun restablecido D. José Prieto de la dolencia que le originó la detencion de que fué objeto por parte de la Autoridad Militar, piensa solicitar, el correspondiente permiso para ir al continente á tomar baños.

—

Las clases de Instruccion primaria de niños y adultos y las de música y dibujo volverán á abrirse e lunes próximo.

Véase el anuncio de la Alcaldía.

—

En el dia de hoy ha tomado posesion del cargo de Juez Munici pal suplente de esta ciudad D. José Tutzó y Gelabert, cesando el que lo venía desempeñando D. Guillermo Sintes de la Torre.

—

Contra la filoxera.—Recientemente se ha comprobado que el vinagre es á propósito para combatir el terrible insecto que ani quila los mas hermosos viñedos.

El vinagre que se debe emplear en esta nueva aplicacion, puede fabri carse de diversos modos, pues no es preciso que tenga la pureza y el aroma especial que caracteriza al bueno dé *yema*, tan conocido por los gastrónomos.

Basta que un líquido cualquiera tenga seis grados acéticos para que sirva al objeto Así, pues, productos de la destilacion de las maderas y los ácidos piroleñosos no están es cluidos de este uso.

El autor de tan importante invencion ha hecho estudios comparati vos entre el vinagre y el sulfuro de carbono (que le considera tambien como un escelente antídoto contra la filoxera), y desde luego ha reconocido en la primera sustancia grandes ventajas: primera el sulfuro de carbono es peligroso para el trasporte, y sobre todo, al tiempo de usarle, circunstancia que no tiene el vinagre: y segunda, el sulfuro cuesta mas caro, pues el necesario para cada cepa no bajará en los puntos mejor favorecidos de unos 70 céntimos, entre tanto que el vinagre no costaría mas que unos 12 ó 15 céntimos por cepa dado que con dos litros de esta sustancia hay suficiente, aunque la cepa esté completa mente atacada por la plaga.

El procedimiento es muy sencillo: se descubre bien la cepa, y se riega con vinagre perfectamente, valiéndose de una pequeña regadera de gutapercha, despues se vuelve á ta par la cepa con la misma tierra, hasta ocultarla completamente, y de este modo, segun M. Sattorí, queda libre del terrible insecto.

El vinagre que ha de emplearse no debe esceder del grado indicado, pues si está mas fuerte, perjudicaria la vida de la planta, y mas floja resulta ineficaz. Por lo tanto, es preciso que tenga los seis grados precisamente sobre poco mas ó menos; es decir, que por cada 100 li tros de líquido, es necesario que contenga seis de ácido acético puro, obtenido por la fermentacion ácida, ó simplemente diluido.

—

A las cinco de la tarde de ayer fondeó en el lazareto sucio de este puerto el vapor «España» procedente de Filipinas.

Los que anoche leyeron esta noticia en el otro diario dudaban de su veracidad, pues el Sr. Secretario del Lazareto sucio de este puerto estaba tan tranquilo como si tal cosa, oyendo en el teatro la segunda representacion de *La Traviata*.

—

Y á propósito de vapores-correos de Filipinas. ¿Sabria decirnos el *flautin* si sabe algo referente á una caja de 10,000 tabacos que *se evaporó* segun de público se dice, de uno de los últimos vapores llegados, sin que el olfato del Sr. Delegado fuese suficiente para descubrir su paradero?

—

La segunda representacion de la «Traviata» tuvo lugar en la noche de ayer con una concurrencia algo escasa.

Observamos en la señorita Brambilla el mayor deseo de esmerarse en la ejecucion de su dificil parte, y debemos consignar con satisfaccion que demostró mas animacion en el ária del primer acto, en la que hizo gala de su buena diccion y brillantes matices, diciendo con acento verdaderamente dramático el bello recitado *E strano... è strano*.

El tenor Sr. Fabbri posee una voz estensa aunque de timbre algo rasgado en el registro agudo, siendo notable su talento musical del que da evidentes pruebas en la gran seguridad y precision con que ha ejecutado sus papeles en las dos óperas que se han puesto en escena.

El barítono señor Leon, posee una voz que no es desagradable pero se nota en él una inseguridad que no sabemos si debe atribuirse á falta de ensayos ó á escasez de dotes musicales. Domina bien las tablas y cuida de los menores detalles escénicos, sabiendo asimilarse al carácter de los personajes que representa.

Debemos hacer especial mencion del Director, cuyas dotes recomendables ha puesto de manifiesto, cuidando los menores detalles de la orquesta y dando con la mayor precision todas las entradas á los artistas.

Los coros estuvieron bastante ajustados, y solo debemos seguir lamentando que la parte decorativa no corresponda á la obra ni haya alcanzado la propiedad que en otras temporadas hems visto en nuestro coliseo.

Llamamos la atencion de la autoridad encargada de la conservacion del órden, sobre el abuso que hemos observado ya mas de una vez, de estar fumando en la platea junto á la puerta de entrada, y la escitamos á que ponga coto á las inconvenientes demostraciones que ayer se hicieron sentir despues de terminado el tercer acto, y que desdicen de la cultura de esta poblacion.

—

BOLSA DE BARCELONA

26 Octubre.

4 por 100 Interior.	59'450
4 por 100 amortizable . . .	73'250
Billetes hipotecarios de Cuba	92'120
Banco Hispano Colonial . .	59'380
Acciones ferrocarril Francia.	84'250
Id. Norte	112'250
Id. Alicante	96'000
Id. Orense	28'000
Obligaciones Francia . . .	61'000
Id. Orense	45'500

—

BOLSA DE MADRID

26 Octubre.

4 por 100 Interior perpétuo .	59'300
4 por 100 amortizable . . .	73'300
Billetes hipotecarios de Cuba	92'300

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ciudadela 24 Octubre 1883.

Estimado amigo: pocos son los sucesos que merezcan llamar la atencion; la cuestion de reparto sigue su curso y por ahora es muy dificil prever cual será su desenlace aunque presumo que han de suceder cosas muy desagradables.

Me han asegurado que cierto concejal fusionista manifestaba á sus amigos estos ultimos dias que si el Ayuntamiento no trataba de hacer economías estaba dispuesto á presentar su dimision de verdad. ¿Pero qué clase de economias cree V. señor Director que trata de llevar á cabo el flamante concejal?

En primer lugar, y conste que solo hablo de referencia, suprimiria dos de los cuatro serenos con que cuenta esta poblacion; disminuiria en una mitad el alumbrado, y haria desaparecer el Hospital.

Aplaudo mucho la idea del señor Concejal en cuanto á hacer economias aligerando de este modo al vecindario, pero no es esta la manera de hacerlas, ni es por aquí por donde se ha de empezar. Procuren los carlo conservadores que componen la mayoria del Ayuntamiento cuando los consumos se tengan por administracion, no nombrar empleados que ganen de 40 á 50 reales diarios; procuren al mismo tiempo no arrendar dicho impuesto por algunos miles de pesetas menos de lo que produce por Administracion á pesar de los fabulosos sueldos de los empleados dichos. Dirijan una mirada a la Secretaria del Ayuntamiento, por ver si puede disminuirse el personal, y economícese en fin en los mil renglones que puede economizarse. Por ahí, por ahí y no eso de suprimir luces, pues le digo á V., señor director, que si yo fuera concejal, hasta propondria iluminar con luz eléctrica las casas consistoriales á fin de evitar *tropiezos* mayúsculos.

Asegúrase que hace algunos dias fué apresado por un guarda costas de la vecina isla de Mallorca un laud con cargamento de tabaco *pota* que se dirijia á dicha isla.

Esta semana es esperada la compañia dramática que ha de actuar en el teatro del «Círculo Artístico.»

El domingo último tuvo lugar en la sociedad de socorros mutuos titulada La Industrial la renovacion de la Junta de gobierno siendo elegido presidente por unanimidad el consecuente demócrata, D. José Bonet. Felicito á nuestro amigo por la distincion de que ha sido objeto por parte de los 200 socios que alli se reunieron.

Ha llegado á esta ciudad la galeria de figuras de cera habiendose instalado en el paseo del Borne.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Florencio y los Santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en San José.

SANTO DE MAÑANA.

Stos. Simon y Júdas Tadeo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 22 m.—Pónese á las 5 h. 05.

LUNA.—Sale á las 03 h. 04 m. de la M. —Pónese á las 03 h. 16 m. de la T.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 26.—De Manila vapor *España*, cap. D. Eugenio Cordero, con 94 tripulantes, 7 pas. y carga general.

Buques despachados

Dia 27.—Para Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahones* cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 27, 11'00 m.
Mahon, 27, 03'30 t.

Los conservadores rechazan toda clase de inteligencias con los fusionistas.

El Rey recibirá en audiencia á D. Cristino Martos.

Se indica al señor Albareda ex-ministro de Fomento para embajador en Paris.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

La cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial del 2.° trimestre del corriente año económico de 1883-84, y del 1.° y 2.° trimestre del Impuesto equivalente á los de Sal. tendrá lugar en esta oficina desde el dia 1.° al 15 del próximo Noviembre á las horas de costumbre.

Al propio tiempo se cobrarán los recibos de los demas pueblos, cuyas cuotas son domiciliadas en esta, y el dia 16 los no realizados se remitirán al punto de su procedencia.

En Villacárlos se cobrará desde el 16 al 20 inclusives en el local y horas de costumbre.

En los demas pueblos los dias que anunciaren los respectivos cobradores.

Terminados los plazos señalados incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen retirado sus recibos. Mahon 26 Octubre de 1883.—El Cobrador, José Carreras.

El dia 1.° del próximo mes de Noviembre quedará definitivamente instalado el establecimiento de droguería de Martin Valls en la calle de Hannover núm. 8, frente la plaza de la Verdura.

Sociedad Ausiliadora del Casino Mahones

Los tenedores de acciones de dicha Sociedad podrán pasar á percibir los intereses del semestre vencido en 4 del corriente en casa del Tesorero de la misma, Deyá 19, desde el dia 21 hasta el 31 del mismo, de 9 á 12 de la mañana. Mahon 20 Octubre 1883.—El Presidente, José Albertí y Sancho.

Subasta *El domingo próximo dia 28 del corriente á las once de la mañana, se procederá á la venta en pública licitacion de las siguientes fincas de D. Gabriel Rubí:*

1.ª El predio Serra *situado en el término de Mercadal, retasado en 90.000 pesetas.*

2.ª El predio San Jorge, *situado en el mismo término de Mercadal, retasado en 45.000 pesetas.*

3.° Y la casa número 5 de la calle de San Roque de esta ciudad, la cual se venderá entera ó en dos secciones separads, habienao sido retasada la seccion de dicha calle de San Roque número 5 en 8,500 pesetas y la seccion de la plaza de la Constitucion en 10.000 *pesetas.*

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Andreu, calle del Rosario n.° 20, con sugecion al pliego de condiciones que pondrá el mismo de manifiesto, no admitiéndose postura inferior á la retasa.

Para vender *Lo está una porcion de terreno consistente en tres hortales y un campillo con su casita, situado en término de Llumesanas.*

Para informes, Ramis 27.

Subasta *A voluntad de su dueño se venderá en pública licitacion el dia 31 del actual á las once de la mañana en el despacho del Notario don Francisco Andreu, las casas número 7 de la calle de San Roque y número 10 de la calle del Rosario, juntas ó por separado.*

PANELLETS

Hé aquí los dulces de gran consumo en la época presente y en los cuales ha descollado siempre por su bondad y perfeccion la muy acreditada Confitería **La Oriental**, ántes de la Real Casa, Nueva 39.

Escusado consideramos ponderar las buenas producciones de nuestra casa, pues harto las conoce el público mahonés. Sin embargo, y como costumbre anual, le presentamos para las próximas fiestas de Todos los Santos un espléndido surtido, seguros que tanto por su esmerada elaboracion, como por su inaudita cantidad de clases, sobrepujará como siempre nuestro establecimiento á todos los de su clase.

Pistacha	Coco	Castaña	Canela	Fresa	Plátano
Naranja	Leche	Yema	Avellana	Chocolate	Manteca
Ron	Maizena	Membrillo	Fruta	Piñon	Limon
	Vainilla		Rosa	Café	

Confitería LA ORIENTAL.—Calle Nueva núm. 39

MARMOLEJO

Aguas gaseosas bicarbonatadas

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales. bílis gastralgía, congestion é iuflamacion del hígado, cólicos nelríticos y hepáticos. cálculos y arenillas, albuminuria, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial: desde 1.° de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 6, 5 y 4 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon, farmacia de la Viuda de Bofill, Infanta, 10.



MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la Compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 más que en 1881

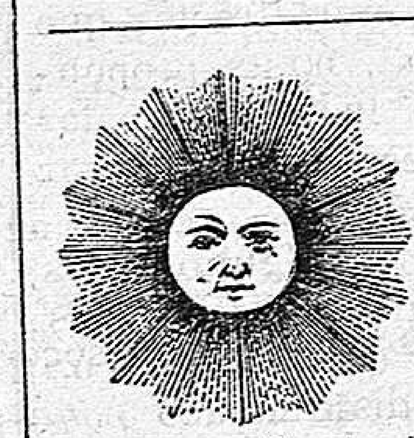
Sólo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 pesetas 50 céntimos semanales

Singer, Castillo núm. 24.—MAHON



GRAN FÁBRICA de Licores y Gaseosas

72, CASTILLO, 72

El dueño de dicha fábrica participa á sus muchos proveedores que acaba de recibir *Ron Martinica* muy superior á siete pesetas galon, *caña de la Habana*, un inmenso surtido en anisados, y ademas una gran variedad de licores finos de una de las principales fábricas de Barcelona en botellas de lujo de formas muy elegantes y nunca vistas en esta, entre ellas la célebre *Mano Negra*.

En vista que la tan aprobada *Agua de Seltz* va poniéndose tan en uso, se espenderá á ocho céntimos de escudo la botella y al por mayor á cinco.

CHOCOLATERIA DE ESCUDERO

21, ROSARIO, 21.—MAHON

En dicho antiguo establecimiento se venden los Chocolates de fabricacion propia y de calidad garantizada, á los precios siguientes:

Chocolate de cacao Caracas con canela, llamado **de salud**	*á Ptas.*	3	*libra.*
Idem Idem con vainillá	*idem á*	3	
Id. de cacao Caracas y Guayaquil con canela	*idem á*	2	
Id. dc cacao Guayaquil	*idem á*	1'67	
Id. idem	*idem á*	1'50	
Id. idem	*idem a*	1	
Id. idem	*idem á*	0'83	
Id. homeopático	*á*	2	
Id. idem	*á*	1'67	
Id. idem	*á*	1'50	
Id. idem	*á*	1'25	

Ademas se vende cáscara de cacao molida y sin moler: la primera á 4 y á 5 céntimos de escudo la libra y la última á 6 céntimos.

Casa para alquilar

calle Arraval. Informarán en esta imprenta.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Noviembre.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
14	de 5.000 . . .	70.000
300	de 1.000 . . .	300.000
375	de 800 . . .	460.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . .	7.000
897		1.314.000

Mahon 27 de Octubre 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Casino El Isleño

El domingo 28 corriente á las cuatro de la tarde se efectuará la Junta General ordinaria á cuyo efecto se rendirán las cuentas del tercer trimestre.

Mahon 26 Octubre 1883.—P. A. de la J. El Secretario, Pedro Taltavull.

PANELLETS

CONFITERIA LA MAHONESA

NUEVA 21, MAHON

El dueño de dicho establecimiento deseoso de complacer al público, se ha dedicado á hacer un nuevo surtido de **Panellets**, tan propios para las fiestas de *Todos los Santos*, que sin duda serán del agrado de cuantas personas tengan á bien probarlos, á saber:

Yema, fruta, castaña, avellana, piñon, canela. chocolate, limon, fresa, fontanetes, rosa, vainilla, y otros que sería prolijo enumerar.

PANELLETS

CONFITERIA DE FARNES

MAYOR BORNE

CIUDADELA

En dicha confitería se encontrará un variado surtido de **Panellets**, elaborados con todo esmero y con las mas ricas esencias de limon, fresa, rosa, vainilla, canela, piñon, chocolate, almendra, avellana, y otros que seria prolijo enumerar.

Tambien se encontrarán ricos buñuelos, magnífica miel, y esquisitos vinos.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

7.ª de abono *1.ª série*

Funcion para mañana domingo 24 de Octubre

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos del maestro Verdi titulada

La Traviata

Precios los de costumbre.

A las ocho.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.